

XV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO ORIENTE
UNIDAD LA FLORIDA

4806-09

JORGE CLAUDIO URREA MUIAD
RUT N° 8.759.233-2
DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS
POR MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.

LA FLORIDA, 24 de Septiembre 2009

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. N° 8257 / VISTOS Y
CONSIDERANDO: La presentación de fecha 11 de Septiembre 2009 de don(a) **JORGE CLAUDIO URREA MUIAD, RUT N° 8.759.233-2**, con domicilio en **José Luís Coó N° 0128, Comuna Puente Alto**, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquina registradora:

RESOLUCION N°: 12 de 07-06-2007, UNIDAD LA FLORIDA.

DOMICILIO : JOSE LUIS COO N° 0128, COMUNA PUENTE ALTO.

N° FISCAL	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CAJA
189203	ELCA-SAMSUNG	ER-4640	08888	1.-

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6º, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la **Resolución N° Ex. 121 de 28 de Marzo de 2005** sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"**

LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA
JEFE UNIDAD LA FLORIDA

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines.

SUSANA CACERES MOLINA
SECRETARIA UNIDAD

LCM/CCD/ggm.
DISTRIBUCION:

- ARCHIVO UNIDAD
- CONTRIBUYENTE
- UNIDAD LA FLORIDA – FUNCIONARIO ENCARGADO DE DESELLADO